

administración local

AYUNTAMIENTOS

ALDEA DEL REY

ANUNCIO

Aprobación provisional de modificación de Ordenanza de tarifas de servicio de abastecimiento domiciliario de agua y alcantarillado.

Por el Pleno del Ayuntamiento de Aldea del Rey, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de marzo de 2022, acordó la aprobación provisional de la modificación puntual de Ordenanza reguladora de las tarifas aplicables a los servicios de abastecimiento domiciliario de agua y Alcantarillado como prestación patrimonial no tributaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se someten los expedientes a información pública por el plazo de treinta días naturales a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar los expedientes y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, estando el expediente a su disposición en las dependencias del Ayuntamiento, sito en Plaza de España, 1, de Aldea del Rey.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerarán aprobados definitivamente dicho Acuerdo plenario.

En Aldea del Rey, a 29 marzo de 2022.- El Alcalde, José Luis Villanueva Villanueva.

Firmado digitalmente.

Anuncio número 863

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucre.es>